

Estados Financieros Individuales

**Ejercicio 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de
2016 y 1 de enero de 2016 (Fecha de transición a NIIF)**

Red Multiservicios de Colombia S.A. Nit: 800.252.518-6

Tel: 435-70-48

Carrera 11 14 # 08 Florencia CAqueta

Mail:Juridico.rmc@ganeorinoquia.com.co

Tabla de Contenido

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.....	3
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS.....	5
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES.....	6
• Estado de la situación Financiera.....	6
• Estado Integral de Resultado.....	8
• Estado de Cambios en el Patrimonio.....	9
• Flujo de Efectivo.....	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	11
• Entidad que Reporta.....	11
• Principales Políticas y Practicas Contable.....	12
• Transición a Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF).....	13
• Políticas Contables Significativas.....	16
• Efectivo y Equivalentes de Efectivo.....	24
• Clientes y otras cuentas por cobrar.....	245
• Inventarios.....	25
• Inversiones Permanentes.....	25
• Propiedad Planta y Equipo.....	26
• Activos Intangibles.....	277
• Impuestos Corrientes.....	27
• Impuestos Diferidos.....	29
• Otros activos no financieros.....	30
• Obligaciones Financieras.....	30
• Acreedores Comerciales y otras Cuentas por Pagar.....	31
• Beneficios a Empleados.....	322
• Patrimonio.....	32
• Ingresos Operacionales.....	33
• Costo de Ventas.....	35
• Eventos Posteriores a la Fecha de Reporte.....	38
• Autorizacion de los Estados Financieros.....	39

Dictamen del Revisor Fiscal

A LOS SEÑORES

**Miembros de la Asamblea General de Accionistas
RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A.
Florencia Caquetá**

1. INTRODUCCIÓN

He auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2015, fueron preparados bajo el Decreto 2649 de 1993, y al 1 de enero de 2016 la compañía efectuó el proceso de transición al nuevo marco técnico normativo, tal como se describe en el párrafo de énfasis.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

2. ALCANCE

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

1. OPINION

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de **RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A.** Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 y Los resultados de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante los años los años 2017 y 2016 la contabilidad de **RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A.** se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Máximo Órgano Social; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno

de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral; y existe la debida concordancia entre la Información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

CONTROL INTERNO: Según mi evaluación de control interno, considero que se han observado medidas adecuadas de conservación y custodia de los bienes de la empresa y los de terceros que están en su poder.

La empresa **RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A.**, tiene establecida una Dirección de auditoría el cual aplica y emplea pruebas de auditoría acordes con las mejores prácticas.

En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIEA 3000 para realizar mi evaluación.

GESTIÓN DE ADMINISTRACION: El informe anual de actividades rendido por el GERENTE correspondiente al año 2017, ha sido preparado para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros que he auditado. De conformidad con el artículo 38 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión sea coherente con los estados financieros correspondientes al año mencionado.

PARRAFO DE ENFASIS

Colombia realizó cambio de su marco normativo contable para el Grupo 2, al cual pertenece la entidad, a partir del 1° de enero de 2015, razón por la cual el año de transición fue el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015. Durante este periodo, la compañía llevó la contabilidad para todos los efectos legales de acuerdo con el Decreto 2649 de 1993 y, simultáneamente, obtuvo la información de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera para PYMES contenido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, con el fin de permitir la construcción de información financiera que pueda ser utilizada para fines comparativos en los estados financieros en los que se aplica por primera vez el nuevo marco normativo.

RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A quien es vigilada por la Superintendencia de Salud se ampara a un año más de la transición según circular externa 000001 del 19 de enero de 2016 en su artículo segundo. Acogiéndonos así al periodo de transición del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

SISTEMA INTEGRAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO - SIPLAFT:

En concordancia con lo dispuesto en el acuerdo 317 del año 2016, emito el correspondiente informe de evaluación a los controles establecidos para la prevención del lavado de activos, indicando que la empresa RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. Cuenta con un SISTEMA INTEGRAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO. El cual esta implementado por la empresa, donde el oficial de cumplimiento vela por el cumplimiento de las políticas establecidas; La gestión del riesgo es una parte integral de las buenas prácticas de administración y un elemento esencial de la buena dirección corporativa. Esto permite prevenir los riesgos a los que se expone la empresa.

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD: La empresa dio oportuno cumplimiento a las obligaciones legales relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social, las declaraciones de autoliquidación fueron diligenciadas, presentadas y canceladas dentro de su oportunidad.

DERECHOS DE AUTOR: En el informe de gestión presentado por la gerencia, se hace referencia a los sistemas de información manejados para el funcionamiento de **RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A.**, y que cumple con las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor.



OLGA LUCIA GIL CORREDOR

Revisora Fiscal - T.P. No. 109443-T

En representación de GIL CORREDOR Y CONSULTORES ASOCIADOS S.A

Certificación de Estados Financieros

LIBARDO URIBE URREA, en calidad de Representante Legal y **JUAN CARLOS ACOSTA MEJIA**, en calidad de Contador de RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. declaramos que los estados financieros: Estado de situación financiera separado al corte a diciembre de 2017 (año de aplicación) Y 31 de Diciembre de 2016 (año de transición) ; estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, junto con sus notas de revelaciones, se elaboraron con base en las normas internacionales de información financiera, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 Y 31 de Diciembre de 2016 y, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

También confirmamos que:

- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que pueda tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los periodos terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas de revelaciones.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales, y RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de Diciembre de 2017 que requieran ajuste o revelación en los Estado Financieros o en sus notas de revelaciones.

Cordialmente,



LIBARDO URIBE URREA
Representante Legal



JUAN CARLOS ACOSTA MEJIA
Contador T.P. 138406-T

Florencia Caqueta a los 22 días del mes de Febrero del año 2018.

Estado de la situación Financiera

Con corte a 31 de Diciembre 2017, 2016

En miles de pesos colombianos

Activos	NOT	31 DE DICIEMBRE 2017 (auditado)	%	31 DE DICIEMBRE 2016 (auditado)	%	01 DE ENERO 2016 (auditado)	%
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 6	2.746.626	36,49%	3.914.034	51,90%	2.483.381	34,72%
Clientes y otras cuentas por cobrar	Nota 7	1.447.576	19,23%	218.465	2,90%	134.003	1,87%
Activos por impuestos corrientes	Nota 12	280.379	3,72%	238.749	3,17%	207.762	2,90%
Inventarios	Nota 8	35.334	0,47%	14.205	0,19%	34.566	0,48%
Otros activos no financieros	Nota 14	86.601	1,15%	102.556	1,36%	103.445	1,45%
Activos corrientes		4.596.516	61,06%	4.488.009	59,51%	2.963.156	41,42%
Inversiones permanentes	Nota 9	1.157.763	15,38%	1.113.263	14,76%	1.110.983	15,53%
Propiedades, planta y equipo	Nota 10	1.383.046	18,37%	1.386.681	18,39%	2.396.305	33,50%
Activos intangibles	Nota 11	0	0,00%	-	0,00%	68	0,00%
Activos por impuesto diferido	Nota 13	390.211	5,18%	554.022	7,35%	682.623	9,54%
Activos no corrientes		2.931.020	38,94%	3.053.966	40,49%	4.189.979	58,58%
Total Activos		7.527.536	100,00%	7.541.974	100,00%	7.153.135	100,00%



LIBARDO URIBE URREA
Representante Legal (*)
C.C. 8.243.314 Medellín Antioquia..



JUAN CARLOS ACOSTA M.
Contador TP 138406-T (*)
C.C. 18.185.987 Puerto Asís Putumayo.



OLGA L. GIL CORREDOR
Revisor Fiscal TP 109443-T
C.C. 66.961.898 Caicedonia, Valle del C.
Designado por Gil Corredor & Consultores S.A
(Ver mi informe Adjunto)

Pasivos		NOT	31 DE DICIEMBRE	%	31 DE DICIEMBRE 2016 (auditado)	%	01 DE ENERO 2016 (auditado)	%
Obligaciones Financieras	Nota 15		3.211	0,04%	85.329	1,13%	254.149	3,55%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Nota 16		1.201.186	15,96%	651.376	8,64%	445.270	6,22%
Pasivo por impuestos corrientes	Nota 18		591.977	7,86%	574.609	7,62%	473.036	6,61%
Beneficios a empleados	Nota 17		137.383	1,83%	127.825	1,69%	152.351	2,13%
Pasivos corrientes			1.933.758	25,69%	1.439.138	19,08%	1.324.806	18,52%
Obligaciones Financieras	Nota 15		472.125	6,27%	328.304	4,35%	251.751	3,52%
Impuesto Diferido Pasivo	Nota 13		562.525	7,47%	731.999	9,71%	836.058	11,69%
Pasivos no corrientes			1.034.650	13,74%	1.060.303	14,06%	1.087.809	15,21%
Total Pasivos			2.968.407	39,43%	2.499.441	33,14%	2.412.614	33,73%
								0,00%
								33,73%
Patrimonio		NOT	31 DE DICIEMBRE 2017 (auditado)	%	31 DE DICIEMBRE 2016 (auditado)	%	01 DE ENERO 2016 (auditado)	%
Capital social	Nota 18		2.000.000	26,57%	2.000.000	26,52%	2.000.000	27,96%
Reservas	Nota 18		604.880	8,04%	502.415	6,66%	461.015	6,44%
Utilidad del Ejercicio	Nota 18		438.923	5,83%	547.866	7,26%	413.993	5,79%
Utilidades de ejercicios anteriores	Nota 18		411.523	5,47%	888.450	11,78%	-	0,00%
Ajuste de adopcion por primera vez	Nota 18		100.403	1,33%	100.403	1,33%	-26.338	-0,37%
Superavit por Revaluacion de Activos	Nota 18		1.003.400	13,33%	1.003.400	13,30%	1.891.850	26,45%
Total Patrimonio			4.559.129	60,57%	5.042.533	66,86%	4.740.521	66,27%
Total Pasivo y Patrimonio			7.527.536	100,00%	7.541.974	100,00%	7.153.135	100,00%

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales

LIBARDO URIBE URREA
Representante Legal (*)
C.C. 8.243.314 Medellin Antioquia..

JUAN CARLOS ACOSTA M.
Contador TP 138406-T (*)
C.C. 18.185.987 Puerto Asis Putumayo.

OLGA L. GIL CORREDOR
Revisor Fiscal TP 109443-T
C.C. 66.961.898 Caicedonia, Valle del C.
Designado por Gil Corredor & Consultores S.A
(Ver mi informe Adjunto)

Estado Integral de Resultados

Con corte a 31 de Diciembre 2017, 2016

En miles de pesos colombianos

Ingresos	NOTA	31 DE Diciembre 2017 (auditado)	%	31 DE DICIEMBRE 2016 (auditado)	%
Mas: Ingresos por Actividades Ordinarias	Nota 19	11.164.194	100,00%	10.335.098	100,00%
Menos: Costos de ventas	Nota 21	6.790.845	60,83%	5.713.958	55,29%
Margen Bruto		4.373.350	39,17%	4.621.140	44,71%
Mas: Otros Ingresos operacionales	Nota 19	94.570	0,85%	110.385	1,07%
Menos: Gastos Operacionales de Administracion	Nota 22	2.067.916	18,52%	2.144.107	20,75%
Menos: Gastos Operacionales de Ventas	Nota 22	1.295.968	11,61%	1.097.967	10,62%
Menos: Otros Gastos Operacionales	Nota 22	114.129	1,02%	316.007	3,06%
Resultado de la Operación		989.906	8,87%	1.173.444	11,35%
Ingresos Financieros					
Ingreso Financieros	Nota 20	49.810	0,45%	7.715	0,07%
Total Ingresos Financieros		49.810	0,45%	7.715	0,07%
Menos: Costos Financieros		263.197	2,36%	296.944	2,87%
Menos: Gastos Financieros	Nota 21		0,00%		0,00%
Total Costos Financieros		263.197	2,36%	296.944	2,87%
Beneficio antes de impuestos		776.519	6,96%	884.215	8,56%
Menos: Impuesto de Renta	Nota 12	339.471	3,04%	302.546	2,93%
Menos: Tasa de vigilancia		2.152	0,02%	4.655	0,05%
Mas: Impuesto Diferido		5.663	-0,05%	24.542	0,24%
Impuesto a la Equidad	Nota 12	-	0,00%	-	0,00%
Menos: Impuesto a la Riqueza	Nota 12	1.636	0,01%	4.607	0,04%
Beneficio / (Pérdida) después de impuestos de Actividades Continuas		438.923	3,93%	547.866	5,30%
Resultado integral total		438.923	3,93%	547.866	5,30%

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales



LIBARDO URIBE URREA

Representante Legal (*)
C.C. 8.243.314 Medellín Antioquia..



JUAN CARLOS ACOSTA M.

Contador TP 138406-T (*)
C.C. 18.185.987 Puerto Asis Putumayo.



OLGA L. GIL CORREDOR

Revisor Fiscal TP 109443-T
C.C. 66.961.898 Caicedonia, Valle del C.
Designado por Gil Corredor & Consultores S.A
(Ver mi informe Adjunto)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Con corte a 31 de Diciembre 2017, 2016

En miles de pesos colombianos

Patrimonio	Capital	Reservas	Utilidad del ejercicio	Utilidades acumulada	Adopción por primera	Superavit por revaluación	Total patrimonio
Saldo al 01 de Enero de 2016	2.000.000	461.015	413.993	-	26.338	1.891.850	4.740.521
Aporte de capital	-						-
Aumento reserva Legal		41.399	-	41.399	-	-	-
Utilidad del ejercicio			547.866	-	-	-	547.866
Decreto de Dividendos				-372.594	0	0	372.594
Traslado de utilidades			-413.993	413.993	0	0	-
Ajuste Revalorización					126.741	0	126.741
Superavit de inversiones				888.450	-	888.450	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.000.000	502.415	547.866	888.450	100.403	1.003.399	5.042.533
Aporte de capital							-
Aumento reserva Legal		102.465	-	102.465	-	-	-
utilidad del ejercicio			438.923	-	-	-	438.923
utilidades acumuladas			547.866	547.866	-	-	-
Decreto de Dividendos			-	922.328	-	-	922.328
Superavit de inversiones							-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.000.000	604.880	438.923	411.523	100.403	1.003.400	4.559.129

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales



LIBARDO URIBE URREA
Representante Legal (*)
C.C. 8.243.314 Medellín Antioquia..



JUAN CARLOS ACOSTA M.
Contador TP 138406-T (*)
C.C. 18.185.987 Puerto Asís Putumayo.



OLGA L. GIL CORREDOR
Revisor Fiscal TP 109443-T
C.C. 66.961.898 Caicedonia, Valle del C.
Designado por Gil Corredor & Consultores S.A
(Ver mi informe Adjunto)

Flujo de Efectivo

Con corte a 31 de Diciembre 2017, 2016

En miles de pesos colombianos

Flujo de efectivo por actividades de	VARIACIÓN	31 DE DICIEMBRE 2017 (auditado)	31 DE DICIEMBRE 2016
Utilidad neta del período		438.923	547.866
Partidas que no afectan el efectivo			
Ajuste por diferencia en cambio			
Mas: Depreciaciones de propiedad planta y equipo		56.553	161.054
Mas: Bajas de Activos Fijos		0	1.037.101
Mas: Amortizaciones de intangibles		480	3.449
Mas: Gasto por costo amortizado		0	18.216
Mas: Deterioro de las CxC		20.838	70.781
Menos: Impuesto diferido		-5.663	24.542
Mas: Provision para el impuesto de renta y cree		339.471	302.546
Utilidad (Pérdida) operacional antes de cambios en el capital de trabajo		850.603	2.165.554
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
(Aumento) disminución en activos financieros inversiones			
Clientes y otras cuentas por cobrar	Disminución (Aumento)	-1.249.950	-155.243
Inventarios	Disminución (Aumento)	-21.128	20.361
Activos por impuesto corrientes	Disminución (Aumento)	-41.631	-30.987
Intangibles	Disminución (Aumento)	-480	-3.381
Otros activos no financieros	Disminución (Aumento)	15.955	888
Aumento (disminución) cuentas por pagar vinculadas			
Aumento (disminución) en proveedores			
Aumento (disminución) en cuentas por pagar		549.810	187.890
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Aumento (Disminución)		
Pasivo por impuestos - gravámenes y tasas	Aumento (Disminución)	-322.102	-82.757
Beneficios a empleados	Aumento (Disminución)	9.558	-24.526
Aumento (disminución) en pasivos estimados y provisiones			
Aumento (disminución) en otros pasivos no financieros			
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de operación		- 209.365	2.077.799
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Pago de dividendos		-922.328	-372.594
Producto de la venta de propiedad planta y equipo			
Adquisición de inversiones permanentes		-44.500	-2.280
Adquisición de propiedad planta y equipo		-52.919	-180.003
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de inversión		-1.019.747	-554.877
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Disminución en obligaciones financieras		61.703	-92.267
Pago de dividendos			-
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por actividades de financiación		61.703	(92.267)
Disminución neto en efectivo y equivalentes de efectivo		-1.167.408	1.430.653
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		3.914.033	2.483.381
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		2.746.625	3.914.033
Las notas son parte integral de los estados financieros individuales			

LIBARDO URIBE URREA
Representante Legal (*)
C.C. 8.243.314 Medellín Antioquia..

JUAN CARLOS ACOSTA M.
Contador TP 138406-T (*)
C.C. 18.185.987 Puerto Asis Putumayo.

OLGA L. GIL CORREDOR
Revisor Fiscal TP 109443-T
C.C. 66.961.898 Caicedonia, Valle del C.
Designado por Gil Corredor & Consultores S.A
(Ver mi informe Adjunto)

Notas a los Estados Financieros

Con corte a 31 de Diciembre 2017, 2016

En miles de pesos colombianos

Nota 1. – Entidad que Reporta

La compañía RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. NIT 800.252.518-6 y domicilio principal en la ciudad de Florencia, Caquetá Colombia en la Carrera 11 No. 14 – 08 Centro, constituida mediante Escritura Pública No. 0031 de la Notaria Segunda de Florencia de fecha enero 18 de 1995, bajo el nombre de APUESTAS UNIDAS DEL CAQUETA LTDA., que por escritura pública número 1582 de 19 de julio de 2013 cambia su nombre a APUESTAS UNIDAS DEL CAQUETA SA., que por escritura pública número 2214 de la notaria segunda de Florencia inscrita el 30 de septiembre de 2014 cambia su nombre a RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A.

objeto social: el objeto principal de la sociedad será: la sociedad desarrollará principalmente las siguientes actividades: a) la explotación del sistema de apuestas permanentes loterías y toda clase de juegos de suerte y azar a través de las distintas modalidades legalmente autorizadas; b) la realización de inversiones de aportes a capital de industrias en empresas, establecimiento o negocios que tengan por objeto social la representación, comercialización, distribución, suministro o corretaje de apuestas permanentes, lotería y juegos de suerte y azar legalmente autorizados; c) la inversión como asociada en la constitución de sociedades comerciales o civiles o en la adquisición de partes de interés, cuotas sociales o acciones de sociedades civiles o comerciales; d) distribución y comercialización de todo lo relacionado al servicio de telecomunicaciones, tales como venta de planes, reposiciones de planes post pago y prepago, distribución de tarjetas prepago y virtuales; e) recaudo de facturas de servicios incluyendo los de telefonía celular móvil y otras actividades similares y/o complementarias. f) comercialización, distribución y expedición de pólizas de seguro a favor de terceros sin perjuicios de daños punitivos generados en su respectivo proceso de indexación en nombre de compañías de seguro legalmente establecidas en Colombia y en el exterior. g) prestar directamente o a través de contratos de colaboración empresarial, de cuentas en participación o de cualquier tipo de contrato legalmente establecido en el código de comercio de todas las actividades relacionadas con los servicios postales en el territorio nacional o en conexión con el exterior de conformidad con las normas nacionales e internacionales vigentes, o tratados internacionales suscritos por Colombia que regulen el servicio, sin que constituya actividad financiera ni bancaria y mediante el contrato de mandato por medio de las cuales se cumplirá órdenes de pago a personas naturales o jurídicas. Del derecho público o privado dentro del territorio nacional, pago de nóminas o cuentas a personas naturales o jurídicas; cobranza y recaudo de dinero o valores generados por la prestación de correos, correos postales o mensajería especializada. h) actividades de apoyo a un operador de servicio postal de pago, debidamente habilitado y registrado por el ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones. i) otras actividades de servicio de apoyo a las empresas N.C.P. en desarrollo de su objeto principal podrá promover, fundar, adquirir o enajenar a cualquier título, establecimientos de comercio, almacenes de depósito o agencias en Colombia; podrá además adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos gravarlos darlos en garantía de sus obligaciones o cualquier otro bien incorporal, siempre que sean afines a su objeto

social, girar, aceptar, endosar, cobrar, y pagar toda clase de títulos valores; participar en licitaciones públicas o privadas, tomar dinero en mutuo con o sin interés o darlo en mutuo con o sin interés, celebrar contratos de seguros, de transporte, cuentas en participación, contratos con entidades bancarias o financieras; realizar asesorías y en general celebrar todo acto o contrato que se relacione con el objeto principal.

Nota 2. – Principales Políticas y Prácticas Contable

Bases de Preparación según sección 35 de NIIF PYMES

a) Declaración de Cumplimiento

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. preparó sus estados financieros de acuerdo a la normatividad 2649- PCGA. La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el párrafo anterior.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y las NIIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota 3.

La compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la ley 1314 de 2009 y los decretos 2420 de 2015, 2496 DE 2015 y 2132 de 2016, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF, los cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en Inglés).

En Noviembre del 2016 la Superintendencia Nacional de Salud emitió la Circular Externa 016 la cual realiza adiciones, modificaciones y eliminaciones a la Circular Única 047 de 2007 en lo relacionado con información financiera. Establece archivos técnicos de Información Complementaria Financiera con fines de supervisión, con el objetivo principal de contar con información oportuna y de calidad que permita realizar nuevos análisis para fortalecer las acciones de supervisión tanto de cumplimiento como del modelo preventivo.

a) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados utilizando la base contable de acumulación (o devengo), que consiste en reconocer activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos sólo cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, para lo cual se utiliza la base contable de efectivo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

b) Moneda Funcional y de Presentación

De acuerdo con disposiciones legales, los hechos económicos se reconocen en la moneda funcional que para los efectos de RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. es el Peso Colombiano (COP). La información es presentada en Miles Pesos Colombianos.

Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

c) Base de Acumulación y Negocio en Marcha

RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. elaboró su estado de situación financiera utilizando la base contable de acumulación (o devengo); además ha evaluado cualquier posible incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

d) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

e) Periodos Contables

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estado de Situación Financiera: al 31 de Diciembre de 2017, 31 de Diciembre de 2016 y 1 de enero de 2016.
(Fecha de transición a NIIF para PYMES)

Estado de Resultados: al 31 de Diciembre de 2017, 31 de Diciembre de 2016.

Estado de Cambios en el Patrimonio: al 31 de Diciembre de 2017, 31 de Diciembre de 2016.

Estado de Flujos de Efectivo: al 31 de Diciembre de 2017, 31 de Diciembre de 2016.

Nota 3. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera para pymes (NIIF)

Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas el 1 de Enero del 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB. En atención a lo anterior, los primeros estados financieros de la compañía de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia serán preparados al 31 de Diciembre del 2017. Los estados financieros adjuntos son los primeros estados financieros que RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. Presenta conforme a las NIIF.

La Empresa aplicó la sección 35 para PYMES para el reconocimiento de la transición de sus estados financieros bajo normas locales hacia las NIIF para pymes preparando su balance de apertura al 1 de enero de 2016; ya que nuestra

empresa se acoge a un año más del cronograma para la transición según circular externa 000001 del 19 de enero de 2016 en su artículo segundo de la Superintendencia de Salud quien es el ente que nos vigila. Acogiéndonos así al periodo de transición del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Políticas y normas aplicadas en la transición

La exención señalada en la NIIF 1 que RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF es la siguiente:

Los efectos de adopción por primera vez de NIIF para pymes, son reconocidos en la cuenta de Ajustes por adopción en el patrimonio de la Empresa.

Nota 4. Conciliaciones entre los principios contables Colombianos y las NIIF

La siguiente es una descripción detallada de la transición de las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA en Colombia) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas a RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A., y el impacto sobre el patrimonio al 1 de enero de 2016, 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017.

- I. Conciliación del patrimonio desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Colombia a Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de Diciembre 2015, 01 Enero de enero de 2016.

RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A
expresado en Pesos colombianos
31 de diciembre de 2015

PATRIMONIO COLGAAP	3.442.571
Propiedades, planta y equipo	-71.528
Activos Diferidos	-387.154
Impuesto Diferido	-153.435
Obligaciones Financieras	18.216
Superávit por Activos	1.891.850
PATRIMONIO NIIF	4.740.521

RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A., presento un gran impacto negativo en su patrimonio, debido a los ajustes antes mencionados, los cuales no cumplían las condiciones para ser clasificados como activos o pasivos.

Debido a las diferencias significativas que se presentaron en la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura (**ESFA**) se generó un impuesto diferido de valor significativo. Podemos decir que del total del decremento del patrimonio de RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A, corresponde al cálculo de nuestro impuesto diferido, utilizando la tasa actualmente vigente en el país del 33%. Esto se debe básicamente a que las cuentas que nos arrojaron diferencias en la implementación fueron:

- Inversiones
- Propiedad Planta y equipo

- Activos Diferidos
- Impuesto diferido
- Obligaciones Financieras
- Superávit por ajuste de Activos Fijos

En principio se considera que este es uno de los efectos más gravosos en el patrimonio de las empresas que surge a partir de la implementación por primera vez de los estándares internacionales de información financiera.

Según los estándares internacionales de contabilidad para pymes, no posee en su marco conceptual una clara definición de este. Solo encontramos conceptos como:

- Activo por impuesto diferido
- Pasivo por impuesto diferido
- Gasto (ingreso) por impuesto diferido.

Cuando se trata del tema de diferidos, su concepto y utilización estaría sujeta a la definición que hace IFRS de Activo. Teniendo en cuenta que Activo es todo recurso controlado por la empresa, como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener en el futuro beneficios económicos. Así que estaríamos sometidos a las condiciones de revelación y reconocimiento. La única implicación de lo anterior es que el grado de certeza, sobre los beneficios económicos que van a llegar a la empresa, tras el presente periodo contable, es insuficiente para reconocer el activo.

RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. sufrió impacto porque debió cumplir : Probabilidad de obtener beneficios económicos futuros, lo cual como bien dice la norma, no se podrá asentar por la mera certeza subjetiva que tenga la gerencia, sino que deberá estar soportada para justificar su reconocimiento como activo, mediante la certeza objetiva de que dicho desembolso efectivamente dará beneficios, lo cual puede lograr mediante estudios técnicos, de mercado y financieros que ratifiquen las expectativas de los gerentes. Los gastos pre operativos serian cargados como activos si y solo si la compañía posee los estudios y proyecciones técnicas que sustenten este hecho, pero en el caso en que estos desembolsos se den sin tener este tipo de soporte, la norma lo obliga a considerarlos como gasto, ya que la ausencia de estos estudios no otorga ninguna Certeza real de que dichas erogaciones darán beneficios en fechas futuras.

De acuerdo con la sección 35 de transición a las Normas Internacionales para pymes, estos valores se llevaron contra los ajustes por adopción

II. Análisis de las principales diferencias

a. superávit por ajuste de Activos Fijos

El superávit corresponde al reconocimiento del avalúo de la propiedad planta y equipo \$ 1.920.033

b. Depreciación de activos fijos

Como su nombre lo indica, este valor de \$ 71.528 corresponde al recalcu de la depreciación que se realizó, teniendo en cuenta las nuevas vidas útiles que le fueron asignadas a los activos fijos por las personas encargadas de su manejo y según las políticas diseñadas para este.

c. Activos Diferidos

El rubro ajustado de cuentas por cobrar, corresponde a lo siguiente:

- Trámites Legales por valor de \$ 68.870, en su momento este rubro no era recuperable. Por lo tanto se decide ajustar.
- Otros Gastos Diferidos por valor de \$ 318.284

d. Impuesto diferido

De acuerdo con la metodología adoptada por las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes, en su reconocimiento de impuestos diferidos en su sección 29, se realizó cálculo del mismo teniendo en cuenta las diferencias presentadas antes mencionadas que serían capaz de generar un mayor o menor impuesto a pagar por valor de \$ 153.435

e. Obligaciones Financieras - Costo amortizado para los pasivos

Este saldo por valor de \$ 18.216 corresponde al cálculo por costo amortizado a la cuenta por pagar de las acciones, reconocimiento del interés de las acciones de GANA, que según la Norma en su sección 11 de Instrumentos financieros, dice que deben medirse posteriormente al costo amortizado separando el abono de capital y del interés.

Nota 5. – Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se mencionan a continuación han sido aplicadas en la preparación del estado de situación financiera de apertura y han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

a. Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se tienen para cubrir compromisos de pago de corto plazo, comprenden la caja, depósitos bancarios, inversiones de corto plazo y todas aquellas convertibles fácilmente en efectivo sin sufrir cambios importantes en su valor.

Una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los Préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

b. Instrumentos Financieros

Los Instrumentos financieros se clasifican en:

Activos Financieros
Pasivos Financieros
Activos No Financieros

La empresa clasifica sus instrumentos financieros (**sección 11 para pymes**) al inicio, de acuerdo con el propósito de uso y basada en el modelo de negocios en una de las cuatro categorías a continuación mencionadas:

Instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados:

Un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados es aquel o que se clasifica como mantenido para negociar, es decir, se adquiere con el objetivo de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato y también porque es parte de una cartera de instrumentos financieros que se gestionan conjuntamente para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o también porque en el reconocimiento inicial es designado por la entidad para ser contabilizado a valor razonable con cambios en el resultado. Los instrumentos clasificados en esta categoría son mantenidos para negociar, adquiridos con el propósito de ser transados en el corto plazo, por ejemplo, acciones de portafolio, títulos o bonos y derechos fiduciarios. Estos instrumentos financieros son reconocidos en su inicio por su costo de adquisición y posteriormente son medidos al valor razonable con efecto en los resultados. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo, si el mercado de un instrumento financiero no fuese activo la empresa deberá aplicar técnicas de valoración.

Préstamos y cuentas por cobrar medidos a costo amortizado de acuerdo con la política:

Estos son activos financieros con pagos fijos y determinables que no cotizan en un mercado activo, se incluyen en activos corrientes exceptuando los de vencimientos mayores a 1 año desde la fecha del balance, los cuales se clasifican como no corrientes. Comprenden las cuentas por cobrar por venta de bienes y prestación de servicios representados en clientes, deudores y efectos comerciales a cobrar. Estos préstamos y cuentas por cobrar son valorados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, en su inicio son reconocidos por el valor de la contrapartida a recibir, a menos que siendo significativo para la empresa y se prolongue por varios periodos luego de haber prestado el servicio o de tener el derecho de los flujos, en cuyo caso se reconocerá por el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de interés de mercado o fijada previamente. A continuación, explicamos las variables establecidas en la política para la aplicación del costo amortizado.

1. Que la cuenta por cobrar cumpla la condición de superar 1 año de antigüedad
2. Que el monto sea superior a \$ 5.000.000 Millones
3. Que no se le cobre interés alguno
4. Deterioro

Un activo financiero o un grupo de activos financieros es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, hay deterioro si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos sucedidos después de su reconocimiento inicial, han tenido efecto negativo en los flujos futuros de efectivo de dicho activo. Aplica para las cuentas por cobrar superiores a 1 año a menos que tenga un acuerdo de pago establecido.

Pasivos financieros

En RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. se pueden dar por una obligación contractual: de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad; o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio de la entidad, y sea: un instrumento no derivado, según el cual la entidad estuviese o pudiese estar obligada a entregar una cantidad variable de los instrumentos de patrimonio propio; o un instrumento derivado que será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. posee los siguientes pasivos financieros:

- Obligaciones financieras a corto y largo plazo
- Cuentas por pagar a proveedores
- Cuentas por pagar a terceros

Al finalizar el periodo sobre el que se informa, la empresa medirá los pasivos financieros de la siguiente forma:

Al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo, con la excepción de: para los pasivos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias, se clasifica como patrimonio en el estado de situación financiera.

El capital social de RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. Corresponde al valor total de los aportes iniciales y los posteriores aumentos o disminuciones de los accionistas

Para el reconocimiento del aumento o disminución del capital se debe contar con la escritura pública de constitución o de modificación de estatuto, en las cuentas apropiadas, por el importe comprometido y pagado, según el caso.

Cuando existe una diferencia (en exceso o en defecto) entre el valor de las acciones recompradas y su valor nominal, o entre el valor nominal de las acciones y el monto pagado por ellas, se genera una prima (descuento) de emisión, la que se registra en cuenta separada bajo el nombre de capital adicional.

c. Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Para RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A., la propiedad planta y equipo debe cumplir con la condición de activos y además con las siguientes características:

- Activos no monetarios
- Tangibles físicamente
- Activos no corrientes
- Es probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros derivados de la utilización del mismo.
- El costo del activo para la empresa puede ser valorado con suficiente fiabilidad.

La medición inicial de los elementos de propiedad planta y equipo se realizarán al modelo del costo para los siguientes Activos (Equipo de cómputo, muebles y enseres, Vehículos, maquinaria y equipo), lo cual sería el precio de compra más todos los gastos directamente atribuibles en los que se haya incurrido para que el activo funcione y opere de la manera esperada. Y se utilizara el valor revaluado para los siguientes activos (Terrenos y Edificios).

Los valores residuales y la vida útil estimada de los elementos de propiedad plantan y equipo se revisarán periódicamente para asegurar que los activos se están midiendo de acuerdo con la productividad real que están generando en la compañía y para verificar que se está cumpliendo con el modelo que se plantea inicialmente, de ser necesario, se procede al ajuste de la vida útil estimada al final de cada periodo. Para RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. Serán reconocidos como propiedad, planta y equipo en su totalidad.

Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que den lugar a beneficios económicos futuros para RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. Las reparaciones y mantenimientos menores se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

Cuando algún bien de propiedad, planta y equipo necesite reparaciones o sustituciones de partes significativas se dará de baja en la proporción que corresponda y añadirá el nuevo costo, siempre y cuando se espere que genere beneficios económicos adicionales

Se reconocerá como un componente adicional de un elemento de Propiedad Planta y equipo las adiciones que se realicen y que cumplan con los siguientes criterios de reconocimiento:

- a. Incrementan la capacidad productiva.
- b. Incrementen la capacidad de generación de beneficios económicos futuros
- c. Incrementan la vida útil esperada del activo

Depreciación

El gasto por depreciación se reconoce en los resultados del periodo de manera mensual, la depreciación de un bien de propiedad planta y equipo se hará de manera sistemática aplicando el método de línea recta en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. El cual cesará cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable, o se clasifique como mantenido para la venta o cuando se de baja este activo.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. estima las vidas útiles de sus activos basándose en la experiencia y en la determinación de criterios justos, entre los principales se encuentran:

Propiedad Planta y Equipo	Vida Útil en años
Construcciones y edificaciones	60
Maquinaria y equipo	3 – 10
Muebles y enseres	5 – 10
Equipo de cómputo y telecomunicaciones	3 – 5
Vehículos	5

Para RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. Serán reconocidos como propiedad, planta y equipo cuando su valor sea superior a 2 salarios mínimos legales vigentes y su vida útil sea mayor a 3 años; y adicionalmente genere beneficios económicos superiores a un año, Cuando la compañía decida comprar activos fijos por lotes y supere a los dos salarios mínimos legales vigente , serán activados como Propiedad, planta y Equipo.

d. Activos Intangibles

Se reconoce un activo intangible en el balance cuando es probable que se obtenga de los mismos beneficios económicos futuros para la entidad, y además el activo tiene un costo que puede ser medido con fiabilidad. Para que un elemento sea considerado como activo intangible debe cumplir con las tres características que son: identificabilidad, control y beneficios económicos futuros.

Un activo intangible se reconocerá si y solo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la empresa.
- b) El costo del activo pueda ser medido de forma fiable.

Los activos intangibles se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye todos los desembolsos identificables directamente.

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas y programas de software, su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición. Estos activos se amortizan en su vida útil que se ha estimado en 5 años.

RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. realizará una revisión del período y método de amortización cuando existan cambios significativos en el uso, avances tecnológicos y cambios de mercado que indiquen cambios en el valor residual de sus activos intangibles, cuando éstos lo contemplen. Tales cambios se reconocerán en el resultado. Lo anterior constituirá únicamente un cambio en estimación contable.

Medición posterior de un activo intangible

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

e. Otros activos no financieros

Aplicará la compañía RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A., para toda clase de Activos no Financieros los pagos realizados de forma anticipada a:

▣ Anticipo a Contratistas.

▣ Anticipo por Arrendamiento de Inmuebles, arrendamientos Operativo.

Deben reconocerse como un activo cuando RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A., tenga la certeza de que el bien adquirido le generara beneficios económicos futuros, cumpliéndose las siguientes características:

▣ Cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de acceso a esos bienes.

▣ Cuando el pago por servicios se haya realizado antes de que la entidad reciba esos servicios.

f. Inversiones permanentes

RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. posee inversiones permanentes en otras sociedades, especialmente del sector en el que se desarrolla la actividad económica. Estas inversiones generan dividendos anualmente los cuales son reconocidos una vez son decretados en las asambleas ordinarias, las cuales son medidas al valor intrínseco.

g. Arrendamientos

Arrendamientos Operativos:

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento. Los arrendamientos que RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A., defina dar por anticipado a solicitud del arrendador solo se realizaran por 6 meses del valor total del contrato, para los arrendamientos anticipados por un 1 año les será reconocido 10 meses de arrendamiento. Cualquier anticipo superior a lo establecido será evaluado por la gerencia.

Arrendamientos Financieros:

Los arrendamientos en términos en los cuales RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el

activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan a gastos financieros del estado de resultados.

h. Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo:

Las retribuciones a los empleados a corto plazo comprenden partidas como sueldos, salarios, cotizaciones de seguridad social y todos aquellos componentes salariales, que generalmente son contabilizadas inmediatamente después de prestados los servicios. Cuando un empleado ha prestado sus servicios en la empresa durante un ejercicio, la empresa reconoce el valor de esa retribución en ese periodo como gasto del ejercicio (a menos que otra norma exija otro procedimiento) y como pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho.

RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. reconoce como gasto en sus resultados y como un pasivo los valores por indemnizaciones a pagar por el cese definitivo de un contrato laboral con un empleado, cuando la empresa así ha decidido resolverlo y está comprometida u obligada a realizarlo.

i. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, si se posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. Efectúa las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración, deban ser reflejadas en los Estados Financieros.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir en la fecha que los estados financieros son emitidos, dichas condiciones pueden resultar en una pérdida para RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. aunque las mismas únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son calificadas por la Administración de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia con el concurso de sus asesores legales. Si la evaluación de la contingencia indica que es probable sobre el 50% de probabilidad que una pérdida material ocurra y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los estados financieros.

Prácticamente seguro > 90%

Probable > 50%

Posible < 50%

Remoto < 10%

j. Ingresos

RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. aplicará el reconocimiento de los ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- ▣ Ingresos por venta de bienes
- ▣ Ingresos por prestación de servicios
- ▣ Ingresos por intereses y rendimientos financieros

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad puede otorgar.

Cuando la entrada de efectivo o de equivalentes al efectivo se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar.

El ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo. No obstante, cuando la entrada de efectivo o de equivalentes al efectivo se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar.

1.1 Prestación De Servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de avance de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
 - Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
 - El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- y Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. dentro de sus ingresos tiene los siguientes conceptos:

Rendimientos financieros generados por los dineros en cuentas de ahorro y certificados de depósito a término fijo, los cuales son reconocidos con el método de interés efectivo en el periodo que se causan.

1.2 Ingresos de Servicios

RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A., clasificará y reconocerá sus ingresos en cada rubro, de acuerdo con los diferentes conceptos actualmente existentes en nuestra contabilidad. Cada producto es registrado teniendo en cuenta la normatividad vigente, los cuales son monitoreados de manera constante por el personal a cargo. A continuación, se presentan los ingresos por productos:

INGRESOS POR PRODUCTOS BAJO NIIF	31-Dic-17
Chance	5.578.860
Loterías físicas	126.677
Loterías virtuales	5.605
Lotería física Manizales	571
Lotería física Santander	1.185
Lotería física Medellín	438
Kit prepago Comcel y accesorios gravado	18.335
Súper astro	37.966
Otros recaudos	8.365
Servicios públicos	156.583
Productos virtuales	145.264
Expedición de soat y seguros	2.562
IGT	31.268
Fletes supergiros	2.050.590

Otros súper giros	18.495
Pago adulto mayor	79.706
Apuesta futbolera	317
Centro de diagnóstico CDA supergiros	25.554
Instrumentos públicos SNR súper giros	3.153
Protegiros	1.594
Mega gol	13
Kit prepago Comcel y accesorios exento	32.737
Recaudo marketing	118
Kit pospago Comcel	126
Ingresos productos exentos y excluidos	2.838.112
TOTAL	\$11.164.194

2. Ingresos financieros y costos financieros

Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Costos y Gastos financieros

3. Costos y Gastos

Se reconocerán los costos de financiamiento del capital de trabajo de la empresa y será considerado como gasto financiero.

Esta política abarca todos los costos operacionales, el impuesto a la renta del periodo, otros ingresos y gastos que la empresa utiliza en el desarrollo operativo de la empresa

4. Impuesto

El gasto por impuesto está integrado por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El impuesto corriente y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores. El impuesto corriente por cobrar también incluye cualquier pasivo por impuesto originado de la declaración de dividendos.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de la situación financiera.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que las acumulaciones de sus pasivos tributarios son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su

evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros.

Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de la situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Nota 6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Según la sección 11 de NIIF para pymes, El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica a continuación:

Efectivo y Equivalente de Efectivo	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Cajas	2.415.246	3.664.676	2.413.596
Bancos cuenta Corriente	217.679	158.115	30.014
Bancos cuenta de Ahorros	244	119	20
Fidecomisos	113.456	91.124	39.751
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	2.746.625	3.914.034	2.483.381

El efectivo y equivalente de efectivo comprende los saldos en cajas, las cuentas de ahorros y corrientes en bancos los cuales son recursos disponibles cuyo valor razonable es igual a su valor en libros.

El Disponible se compone de efectivo mantenido en cajas vinculado a las oficinas de atención al público para pagos diarios de premios y giros. El efectivo mantenido en bancos se destina para el pago de proveedores, vinculados económicos e impuestos.

Los fidecomisos hacen parte del equivalente de efectivo debido a que se tienen como reserva técnica de premios los cuales son disponibles en cualquier instante.

Nota 7. Clientes y otras cuentas por cobrar

Según la Sección 11 en su párrafo 8 de la Niif para Pymes, los clientes y otras cuentas por cobrar es catalogada como instrumentos financieros,

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A., incluidas las comerciales y no comerciales, donde se destacan: otras cuentas por cobrar, anticipos y avances, depósitos, y los

rubros más representativos los préstamos a particulares, adulto mayor, anticipo de impuestos que corresponde a los valores anticipados en Renta, Derechos de Explotación y Cree liquidados en el año

De acuerdo con lo anterior se agrupan de la siguiente manera:

Clientes y Otras Cuentas por Cobrar	31-dic-17	31-dic-16	1-ene-16
Clientes Nacionales	28.164	22.394	30.713
Cuenta por cobrar adulto mayor	36.409	-	-
Otras deducciones	11.816	-	-
Préstamos a particulares (DEDUCCIONES POR PRESTAMOS OTROS)	14.162	11.165	-
Otras cuentas por Cobrar	1.357.025	184.906	103.290
Total Clientes y Otras Cuentas por Cobrar	1.447.576	218.465	134.003

Nota 8. Inventarios

Inventarios	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Talonarios	35.334	14.205	34.566
Total Inventarios	35.334	14.205	34.566

RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. reconocerá sus inventarios según el literal (c) la sección 13.1 de NIIF para pymes. Este rubro a Diciembre 31 de 2017 presenta un saldo de \$ 35.334, correspondiente a los formularios de chance (apuestas permanentes) los cuales se encuentran distribuidas en el departamento, el cual corresponde a la papelería que se encuentra en los diferentes puntos de venta, donde la compañía tiene contrato de concesión.

Nota 9. Inversiones permanentes

De acuerdo a la sección 11 en el párrafo 8 el literal (d), las inversiones permanentes serán catalogadas como instrumentos financieros no corrientes, La empresa cuenta con participación en cuatro empresas nacionales las cuales se medirán al costo histórico Este rubro corresponde a:

Inversiones en Acciones

EMPRESA	NIT	Cantidad de Acciones en Miles 31- Dic-2017
Corredor Empresarial S.A	900243000	73.875
Grupo Aval Acciones y Valores	800216181	7
Innovando, Juegos y entrenamiento S.A.S.	900958399	570
Supergiros S.A	900084777	311.500

El rubro de las inversiones se detalla se a continuación:

Inversiones	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Inversiones	1.157.763	1.113.263	1.110.983
Total Inversiones	1.157.763	1.113.263	1.110.983

Nota 10. Propiedades, Planta y Equipo

Según la sección 17 en su párrafo 15, RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A., La medición inicial de los elementos de propiedad planta y equipo se realizarán al modelo del costo para los siguientes Activos (Equipo de cómputo, muebles y enseres, Vehículos, maquinaria y equipo), lo cual sería el precio de compra más todos los gastos directamente atribuibles en los que se haya incurrido para que el activo funcione y opera de la manera esperada. Y se utilizara el valor revaluado para los siguientes activos (Terrenos y Edificios).

RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. hace este reconocimiento de manera mensual y sistemática, aplicando el modelo de línea recta, el cual cesara cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable, cuando se clasifique para la venta o se decida dar de baja al activo. Para determinar la vida útil del activo, según el párrafo 17.21 se debe considerar lo siguiente:

- La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos como programa de reparaciones y mantenimiento, el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial, procedente de los cambios o mejoras en la producción o de os cambios en demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo neto de la depreciación:

Propiedad Planta y Equipo	31-dic-17	31-dic-16	1-ene-16
Terrenos	525.000	525.000	1.351.500
Construcciones y Edificaciones	682.100	682.100	1.288.300
Maquinaria y Equipo	35.101	32.721	32.381
Equipo de oficina	184.128	132.668	18.819
Equipo de Computación y Comunicación	69.663	64.672	15.435
Flota y Equipo de Transporte	153.396	153.396	9.436
Depreciación Acumulada	-266.341	(203.876)	(319.565)
Total Propiedad Planta y Equipo	1.383.046	1.386.681	2.396.306

Nota 11. Activos Intangibles

RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. hará reconocimiento de activos intangibles, de acuerdo al principio general de reconocimiento de la **sección 18 párrafo 4**. El detalle de los activos intangibles que posee la compañía a 31 de Diciembre de 2017, Corresponde a licencias adquiridas en el año 2016, para el sistema contable, la amortización de estas licencias se realiza mensualmente hasta agotarla.

El rubro de los intangibles se detalla a continuación:

Intangibles	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Licencias	-	-	68
Total Intangibles	-	-	68

Nota 12. Impuestos Corrientes

Activos por Impuestos Corrientes

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, se tratan según la **sección 29 de NIIF para pymes**. De acuerdo con lo anterior la composición de los Activos por Impuestos Corrientes es la siguiente:

Activos por Impuestos Corrientes	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Anticipo De Impuestos De Renta Y Complementario	114.235	120.600	107.640
Anticipo De Impuestos Cree	90.469	83.576	80.651
Industria y Comercio	1.022	-	-
Sobrantes En Liquidación Privada De Imp. Cree	56.738	30.205	16.053
Otros Impuestos	17.915	4.368	3.418
Total Activos por Impuestos Corrientes	280.379	238.749	207.762

Pasivo por Impuestos

La composición de los pasivos por Impuestos es la siguiente:

Pasivos por Impuestos	31-dic-17	31-dic-16	1-ene-16
Retención en la fuente Por Pagar	60.996	41.861	28.079
IVA por Pagar	198.739	189.790	176.397
Industria y Comercio	-	-	-
Sobrantes En Liquidación Privada De Imp. cree	-	-	-
Otros Impuestos	332.242	360.483	297.402
Pasivos por Impuestos	591.977	592.134	501.878

Impuesto sobre la Renta e Impuesto sobre la renta

- a) Subcapitalización: Se establecen límites para la deducción de los gastos por concepto de intereses, los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios solo podrán deducir los intereses generados con ocasión de deudas, cuyo monto total promedio durante el correspondiente año gravable no exceda el resultado de multiplicar por tres (3) el patrimonio líquido del contribuyente determinado a 31 de Diciembre del año gravable inmediatamente anterior.
- b) Se establece que únicamente para efectos tributarios las referencias contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los 4 años siguientes al año 2015 que corresponde a la entrada en vigencia de las normas internacionales de información financiera.
- c) La tarifa de ganancias ocasionales se reduce a 10% y se hacen otras modificaciones.
- d) Se introducen nuevas normas para operaciones realizadas con vinculados económicos ubicados en zonas francas.
- e) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable del año inmediatamente anterior. modificado con la reforma tributaria estructural ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.
- f) A partir del año 2011, ningún contribuyente del impuesto sobre la renta podrá hacer uso de la deducción por inversión en activos fijos reales productivos (artículo 1 de la Ley 1430 de diciembre 29 de 2010).

Reforma tributaria estructural Ley 1819 del 29 de dic 2016

Reforma Tributaria – La Ley 1819 de 2016, modifica el Estatuto Tributario para conciliar los ingresos, tratamientos tributarios, costos fiscales y deducciones con la aplicación de los Marcos Técnicos Normativos. Asimismo, establece una tarifa general del impuesto sobre la renta del 33%. Para el año gravable 2017 la tarifa temporalmente será del 34% y una sobretasa de impuesto de renta del 6%; para el año 2018 la tarifa del impuesto sobre la renta es la general del 33% y la sobretasa de impuesto de renta será del 4%. En ambos años, la sobretasa del impuesto de renta aplica para rentas líquidas gravable iguales o superiores a \$800 millones. La reforma tributaria incorporó también los siguientes cambios:

Impuesto sobre la renta para personas jurídicas

Unificación de los impuestos: a partir del 2017 solo existirá el impuesto de renta. Se eliminó el CREE, la sobretasa al CREE. Sin embargo, la exoneración de aportes y seguridad sobre trabajadores de menos de 10 salarios mínimos mensuales seguirá vigente. El recaudo de la autorretención de CREE se sustituye con una autorretención especial de renta con los mismos factores (autor retenedores, base, tarifa y periodo) de la derogada autor retención de CREE.

La reforma armoniza el sistema tributario con las nuevas normas contables aplicables a todas las empresas (Normas Colombianas de Información Financiera - NCIF). Así, la ley actualiza el lenguaje contable del Estatuto Tributario, que ahora se referirá a las NCIF. Las empresas pasarán entonces de 3 sistemas contables (Decreto 2649 de 1993, NCIF, y libro tributario) a un sistema que realiza la conciliación fiscal directamente a partir de la contabilidad.

Las sociedades tendrán a partir de 2019 una tarifa única del 33%.

Se eliminan a partir del año 2018 las rentas exentas previstas en los numerales 2, 5, 8 y 11 del artículo 207-2 del estatuto tributario y se gravan con el impuesto sobre la renta y complementarios. Siendo el numeral 8 mencionado anteriormente, el beneficio tributario utilizado por la compañía por concepto del software, elaborados en Colombia un alto contenido de investigación científica y tecnológica nacional, certificado por Colciencias.

Impuesto sobre las Ventas – IVA

Se presentan algunas modificaciones al hecho generador: se incluye que los servicios prestados desde el exterior estarán gravados, se incluye la cesión de derechos asociados a la propiedad industrial, la adquisición o licenciamiento de bienes intangibles quedan gravados con IVA. La tarifa general será del 19%. Se establece un régimen para la aplicación de las modificaciones en tarifas donde, únicamente los establecimientos de comercio con ventas directa al público de mercancías pre-marcadas en mostradores o góndolas podrán agotar la existencia de los productos pre-marcados antes de la entrada en vigencia de la Ley hasta el 31 de enero de 2017. En todo caso, a partir del 1 de febrero de 2017, se deberá cumplir con las modificaciones que fueron introducidas sobre el impuesto sobre las ventas.

Se derogó la retención IVA teórico a cargo de los responsables del régimen común, por compras de bienes o servicios gravados, a personas del régimen simplificado.

Los contratos celebrados con entidades públicas donde la tarifa aplicable será la vigente en la fecha de la resolución o acto de adjudicación, o suscripción del respectivo contrato.

Impuesto de Industria y comercio

- a) Se incluyen dentro de su base gravable los intereses y los rendimientos financieros.
- b) Este impuesto ya no se liquidará sobre el promedio mensual de ingresos brutos del año anterior, sino sobre la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios percibidos en el año gravable.

Nota 13. Impuestos Diferidos

Los saldos por impuestos diferidos serán reconocidos por aquellas diferencias temporales que puedan surgir del estado de situación financiera y que indicarán el resultado por recuperar o por pagar en periodos futuros. RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. reconocerá el impuesto diferido de acuerdo a la **sección 29.9**. Para PYMES

El saldo del impuesto diferido comprende:

Impuesto Diferido	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Activos por impuesto diferido	390.211	554.022	682.623
Impuesto Diferido Pasivo	559.626	731.999	836.058
Impuesto Diferido Neto	949.837	1.286.021	1.518.681

El movimiento del impuesto diferido es el siguiente:

A las diferencias temporarias sobre las cuales se realizó el cálculo del impuesto diferido se aplicó la tasa del 33% de acuerdo con la tarifa aplicada del año 2018.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a las diferencias en los siguientes rubros:

Activos y Pasivo por Impuesto Diferido	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Activo			
Propiedad planta y equipo	387.301	550.867	550.990
Diferido	2.910	3.155	131.633

Total Impuesto Diferido Activo	390.211	554.022	682.623
Pasivo			
Propiedad planta y equipo	562.525	731.999	836058
Total Impuesto Diferido Pasivo	562.525	731.999	836058

Nota 14. Otros activos no financieros

El saldo de otros activos financieros al cierre del ejercicio 31 de Diciembre del 2017 es el siguiente:

Otros Activos no Financieros	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Seguros y fianzas	23.464	44.516	51.278
Derechos de Explotación	48.992	55.095	50.499
Otros Anticipos	14.145	2.945	1.218
Depósitos para arrendamientos	-	-	450
Total Otros Activos no Financieros	86.601	102.556	103.445

Nota 15. Obligaciones financieras

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, mediante la obtención de recursos en efectivo y en leasing con establecimientos financieros, y bancarios con destino a capital de trabajo y a los programas de inversión establecidos por la gerencia de la compañía, estas obligaciones se clasifican en corto y largo plazo.

RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. reconocerá sus obligaciones financieras tanto corrientes como a largo plazo de acuerdo a la **sección 11** de instrumentos financieros. Las obligaciones financieras se medirán posteriormente al costo amortizado como lo dice el **párrafo 11.14** siempre que cumpla con las condiciones para su cálculo.

La composición de los Obligaciones Financieras para los periodos analizados es la siguiente:

Obligaciones Financieras	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Obligaciones Financieras A Corto Plazo			
CB Línea Tesorería y Corto Plazo	-	83.333	254.149
Tarjetas De Credito Empresarial	3.211	1.996	-
Total Obligaciones Financieras A Corto Plazo	3.211	85.329	254.149
Obligaciones Financieras A largo plazo			
CB Largo Plazo	472.125	214.943	-
Compromisos Por Inversiones en Acciones	-	20.767	251.751
Socios o Accionistas	-	92.594	-
Total Obligaciones Financieras A largo Plazo	472.125	328.304	251.751
Total Obligaciones Financieras	475.336	413.633	505.900

La Compañía causó intereses sobre las obligaciones financieras en los respectivos periodos.

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

Nota 16. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las diferentes cuentas por pagar a los acreedores serán reconocidos de igual forma, según lo establece la **sección 11 para pymes** de instrumentos financieros y su medición posterior se calculara al costo amortizado mediante el método de interés efectivo . Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un periodo de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un periodo superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Acreedores Comerciales	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Proveedores nacionales	1.031	8.454	22.367
Financieros	385	2.030	3.402
Arrendamientos de bienes inmuebles	2.449	938	3.659
Seguros	2.274	761	-
Premios por Pagar	593.975	216.611	16.796
Otras cuentas por pagar convenios	494.975	245.382	22.371
Otras cuentas por pagar (CP)	(57.308)	(57.308)	63.305
Otras cuentas por pagar	59.076	80.077	57.308
Total Acreedores comerciales	1.096.858	497.087	189.207
Otras Cuentas por Pagar	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Otros Anticipos Recibidos	1.200	-	-
Fletes supergiros	-	594	2.460
Giros supergiros	-	19.162	56.719
SPN supergiros	8.139	7.599	6.625
Contribución Supergiros	37.472	34.925	32.070
Recaudo Seguro Combo Supergiros	-	-	608
otros Recaudos	-	-	36.349
Gtech	-	-	11.181
Recaudo Mensaje Combo Supergiros	-	-	955
Recaudo servicios Públicos	7.448	-	3.610
Loterías Físicas	5.291	15.033	-
Centro de Diagnóstico CDA supergiros	-	65.203	-
Protegiros	-	39	-
Instrumentos publicos SNR supergiros	-	3.153	-
Lotería Física de Cundinamarca	48	-	-
Lotería Superloterías	366	-	-
Lotería Extra de Boyacá	9.463	-	-
Lotería Extra de Medellín	11.405	-	-
Expedición de SOAT y Seguros	19.577	-	-
Súper Astro	3.858	8.013	13.130

Apuesta Futbolera Superastro	-	525	280
Loterías Virtuales	62	43	41.645
Total de Otras Cuentas por Pagar	104.328	154.289	205.632
Total Acreedores Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar	1.201.186	651376	394.839

Nota 17. Beneficios a Empleados

RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. medirá acuerdo a la **sección 28.4 de NIIF para pymes** todos los beneficios a corto plazo por concepto de salarios, cesantías, intereses de cesantías y vacaciones de los trabajadores de la Compañía. Contablemente se realizó reclasificación de cuentas de provisiones por tratarse bajo NIIF pymes de pasivos reales.

El detalle de beneficios a empleados al cierre de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2017 es el siguiente:

Beneficios a Empleados

Salarios por pagar
Cesantías por pagar
Intereses por pagar
Vacaciones por pagar
primas por pagar

Beneficios a Empleados	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Cxp retenciones y aportes de nomina	22.553	17.525	-
Salarios por pagar	7.822	3.731	13.463
Cesantías consolidadas	64.079	59.582	75.810
Intereses sobre cesantías consolidadas	6.886	6.852	7.070
Vacaciones consolidadas por pagar	35.403	40.135	56.008
Prima de navidad por pagar	641	-	-
Total Beneficios a Empleados	137.383	127.825	152.351

Nota 18. Patrimonio

Patrimonio	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Capital social	2.000.000	2.000.000	2.000.000
Reserva Legal	363.793	261.328	219.928
Otras Reservas Futuras Capitalizaciones	241.087	241.087	241.087
Utilidad del Ejercicio	438.923	547.866	413.993
Utilidades Acumuladas	411.523	888.450	-
Ajuste de adopción por primera vez	100.403	100.403	(26.338)
Superávit por Revaluación de Activos Fijos	1.003.400	1.003.400	1.891.850

Total Patrimonio	4.559.129	5.042.533	4.740.520
-------------------------	------------------	------------------	------------------

(1) **Capital Social:** El capital autorizado al 31 de Diciembre de 2017 está conformado por los aportes realizados por sus accionistas que corresponde a \$ 3.000.000, del capital autorizado \$ 2.000.000 del capital suscrito y 2.000.000 del capital pagado. Compuesto por 2.000.000 acciones de valor nominal \$1, en poder de personas naturales y jurídicas nacionales.

(2) **Reservas:** La Compañía apropia como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía.

(3) **Utilidad del Ejercicio:** El resultado del año arroja un decrecimiento del 6.51 % frente al año anterior, cabe resaltar que dicha variación obedece al aumento en los costos de Otros productos y gastos operacionales de ventas.

(4) **Ajustes por adopción por primera vez NIIF:** corresponde a los diferentes ajustes que según la **sección 35 de NIIF para pymes** no cumplieron las condiciones para ser catalogados como activos o pasivos y que en nuestro estado de situación financiera de apertura a 01 de enero de 2016 impactaron en gran manera el patrimonio de la empresa. (Ver Anexo Nota 4.)

(5) **superávit por Revaluación de Activos Fijos:** corresponde al avalúo que se realizó a algunas propiedades que posee la empresa al 31 de Diciembre de 2015.

Nota 19. Ingresos Operacionales

- 1- La composición de los ingresos por actividades son reconocidos para RED MULTISERVICIOS DE COLOMBIA S.A. de acuerdo a la **sección 23 para pymes en el párrafo 1 que dice:** “Esta sección se aplicara al contabilizar los ingresos por actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones o sucesos:
- a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su venta)
 - b) La prestación de servicios

El concepto de ingreso comprende tanto las operaciones por actividades ordinarias como las ganancias, es decir que los ingresos por otras actividades también serán tratados según lo contempla la sección 23.

- 2- **Ingresos de Apuestas Permanentes:** Este valor fue el resultado de la explotación del monopolio de apuestas permanentes en el Departamentos del Caqueta en virtud del contrato de concesión No. 690 del 16 de Diciembre 2014

Ingresos Apuestas Permanentes	31-dic-17	31-dic-16
Apuestas Permanentes - Chance	5.578.860	5.235.399
Loterías	227.445	193.074
Total de Ingresos de Apuestas Permanentes	5.806.305	5.428.473

- 3- Los ingresos Operacionales se descomponen así:

Ingresos Operacionales	31-dic-17	31-dic-16
Apuestas Permanentes - Chance	5.578.860	5.235.399
Apuestas Permanentes - Doble Chance	-	230.011
Loterías	277.445	193.074

Total de Ingresos de Apuestas Permanentes	5.856.305	5.658.484
Kit prepago Comcel y accesorios gravado	18.335	149.174
Súper astro	37.966	46.495
Otros recaudos	8.365	10.128
Servicios públicos	156.583	31.227
Productos virtuales	145.264	298.990
Expedición de soat y seguros	2.562	4.548
IGT	31.268	70.181
Fletes supergiros	2.050.590	3.795.697
Otros supergiros	18.495	34.423
Pago adulto mayor	228.769	179.387
Apuesta futbolera	317	-
Centro de diagnóstico CDA supergiros	25.554	-
Instrumentos públicos SNR supergiros	3.153	-
Protegiros	1.594	-
Mega gol	13	-
Kit prepago Comcel y accesorios exento	32.737	-
Recaudo marketing	118	-
Kit pospago Comcel	126	-
Expedición de soat y seguros	1.493	-
Súper astro	47.114	-
Productos virtuales	138.699	-
Fletes supergiros	2.258.873	-
Otros supergiros	20.166	-
Pago convenios	-	724
Apuesta futbolera	197	-
Centro de diagnóstico CDA supergiros	33.553	45.069
Instrumentos públicos SNR supergiros	4.207	6.320
Protegiros	1.754	186
Mega gol	7	11
Kit prepago Comcel y accesorios exento	22.946	-
Recaudo beps	809	-
IGT	13.464	-
Convenio marketing	256	-
Seguro combo supergiros	-	1.438
Distribución Avon	1.813	1.664
Betplay	729	950
Total de Ingresos Operacionales	11.164.194	10.335.098

Otros Ingresos	31-dic-17	31-dic-16
Utilidades distribuidas en sociedades	262	4.998
Locales	72.000	84.914
Recuperación provisión impuestos	1.422	4.387
Otros ingresos	8.082	-
Reintegro de costos y gastos	-	6.281
Deudas malas	-	697
Ingresos de ejercicios anteriores	2.907	-
Premios caducos	(176)	(18)
Ingresos por incapacidades	9.566	4.822
Excedentes	505	4.304
Total de Otros Ingresos	94.570	110.385

Nota 20. Ingresos No Operacionales:

Los ingresos no operacionales corresponden a los ingresos financieros, recuperaciones, y otros que no corresponden con la operación principal.

Ingresos No Operacionales	31-dic-17	31-dic-16
Financieros	49.810	7.715
Total de Ingresos No Operacionales	49.810	7.715

Nota 21. Costos de ventas

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos. Los costos de ventas corresponden a todos aquellos que se derivan tanto de la actividad principal como también de las otras actividades tales como: Loterías, productos virtuales, giros, etc.; los cuales se describen a continuación:

Costos de apuestas Permanentes: Los costos derivados de la ejecución de la actividad de apuestas.

Costos de Otros Productos: Los costos derivados de la ejecución de las demás actividades tales como recaudos de giros, convenios de recaudo, venta de productos virtuales tales como pines, recargas y Kits de celular, así como también el recaudo de servicios públicos y la ejecución del convenio con la empresa Corredor Empresarial concesionario a nivel nacional del producto Astro y Apuestas futbolera se refleja al cierre del año 2017 así:

Costos de Ventas y Prestación de Servicios	31-dic-17	31-dic-16
Premios del día	2.830.039	2.769.138
Comisión chance	1.533.101	969.465
Loterías físicas	164.362	117.556
Derechos de explotación	669.463	663.047

Administración de derechos de explotación	6.918	6.878
Compensación derechos de explotación	22.335	24.256
Loterías virtuales	5.544	4.743
Costo talonarios	59.406	60.041
Comisiones extraordinarias venta de chance	11.840	57.050
Canales de comunicación	43.853	-
Internet	20.269	-
Kit prepago y accesorios	65.506	130.906
Súper astro	46.402	9.712
Otros recaudos	2.424	2.123
Pagos convenios	-	-
Servicios públicos	16.084	2.381
Productos virtuales	112.267	113.387
Expedición de soat y seguros	1.497	1.107
IGT	7.370	10.560
Fletes supergiros	584.141	171.079
Apuestas futbolera	3.178	764
Otros supergiros	9.051	10.195
Adulto mayor supergiros	26.599	12.268
Supercombo supergiros	-	235
Costo mega gol	-	8
Convenios de pago	-	300.003
Costo papelería otros productos	20.774	-
Instrumentos públicos SNR supergiros	735	-
Marketing supergiros	128	-
Comisión betplay	2.024	-
Sueldo de personal	290.668	145.973
Dominicales, festivos y horas extras	38.773	18.370
Viáticos	70	-
Incapacidades	1.505	1.089
Incapacidades asumidas	6.051	8.733
Auxilio de transporte	32.225	16.211
Cesantías	31.244	16.604
Intereses sobre cesantías	3.214	2.777
Prima de servicios	31.358	16.452
Vacaciones	10.555	7.419
Primas extralegales	13.130	13.290
Dotación y suministros	700	-
Capacitación del personal	1.674	219
Aportes adminst de riesgos ARL	2.380	1.001
Aportes a ent. Promot. de salud, EPS	60	39
Aportes fondos de pensiones, cesantías	40.458	21.148
Aportes a caja de compensación familiar	13.812	7.210
Gastos médicos y drogas	1.630	454
Salud ocupacional	827	66
Vida colectiva	5.201	-
Total Costos de Ventas y Prestación de Servicios	6.790.845	5.713.958

Nota 22. Gastos Operacionales

A continuación, se describen los gastos en los que ha incurrido la compañía que hacen parte del giro normal de su actividad durante los años en mención.

Gastos de Administración

Gastos de Administración	31-dic-17	31-dic-16
Gastos de Personal	687.940	1.199.724
Honorarios	690.476	264.265
Impuestos	9.075	12.097
Arrendamientos	55.043	44.362
Contribuciones y Afiliaciones	9.472	8.916
Seguros	-	32.663
Servicios	283.809	257.891
Pólizas	30.557	-
Notariales	507	5.060
Tramites y Licencias	1.167	1.475
Gastos legales	-	646
mantenimiento y Reparaciones	51.906	11.072
Adecuaciones e Instalaciones	7.659	28.720
Gastos de Viaje	96.109	69.349
Depreciación	62.465	173.752
Amortización	480	2.700
Gastos diversos	81.251	31.414
Total Gastos de Administración	2.067.916	2.144.106

Gastos de Ventas

Gastos de Ventas	31-dic-17	31-dic-16
Gastos del Personal	312.967	163.439
impuestos	17.887	15.162
Arrendamientos Puntos de Ventas	387.418	343.954
Pólizas	12.896	11.892
Gastos Legales	12.570	8.757
mantenimiento y Reparaciones	85.604	63.491
Adecuaciones e Instalaciones	63.715	59.036
Gastos de Viaje	6.569	4.617
Servicios	309.788	288.207
Diversos	65.713	139.412
Deterior de cuantas por Cobrar	20.838	-
Total Gastos de Ventas	1.295.968	1.097.967

Otros Gastos Operacionales

Otros Gastos Operacionales	31-dic-17	31-dic-16
Perdidas por siniestros	1.989	
Retención en la fuente asumida	37	592
Impuesto sobre las ventas asumido	108.898	73.559
Gastos no deducibles	205	1.920
Donaciones	3.000	5117
Venta de otros activos	-	222.906
Perdidas por siniestros	-	6.865
Costos y gastos de ejercicios anteriores	-	5.002
Multas, sanciones y litigios	-	46
Total otros Gastos Operacionales	114.129	316.007

Nota 23. Gastos No Operacionales: Los gastos no operacionales corresponden a la cuantía de gastos financieros, en un 2.36% del valor de este rubro.

Gastos Financieros	31-dic-17	31-dic-16
Chequeras	1.078	1.221
Gravamen a los movimientos financieros	137.810	107.057
Comisiones bancarias	70.518	82.535
Cuotas de manejo	1.533	1.336
Interés préstamos bancarios	40.553	75.829
Interés particulares	11.171	26.846
Intereses por mora	535	2.042
Intereses sobregiros	-	78
Total Gastos Financieros	263.197	296.944

Impuesto de Renta y Complementarios	31-dic-17	31-dic-16
Impuesto de renta y complementarios	339.471	302.546
Impuesto a la riqueza	1.636	4.607
Tasa de vigilancia Supersalud	2.152	4.655
Impuesto diferido	(5.663)	24.542
Total Impuesto Renta y Complementarios	337.596	336.350

Nota 24. - Eventos posteriores a la fecha de reporte

No se ha dado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

Nota 25. - Autorización de los estados financieros

Los estados financieros separados por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 se revisaron y aprobaron a 20 de febrero de 2018.